Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 4

1013/2023

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES c/ ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE SEGURIDAD POLICIA FEDERAL ARGENTINA s/EJECUCION FISCAL (ANTES EXP 73392/2021-0 DEL JUZGADO CAyT N°21 CABA)

Buenos Aires.- MEI

Proveyendo la presentación efectuada por la actora con fecha 09/02/2026.

En función de la suma por las que fue aprobada la liquidación de fecha 17.12.2025, en concepto de capital e intereses a cargo del Estado Nacional ($ 528.271,74) se advierte que el monto disputado no alcanza el mínimo establecido establecido como límite para la procedencia del recurso de apelación interpuesto por la Policía Federal Argentina, según lo preceptuado por el art. 242 del Código Procesal.

En consecuencia, no ha lugar al recurso de apelación interpuesto.

Signature Not Verified
Digitally signed by JOSE LUIS CASSINERIO
Date: 2026.02.11 14:56:13 ART

#37879581#489052798#20260211100141181